

FISH-TRANSPORT S.A.

Jaramijó, 18 de enero del 2018

Señor Abogado
HENRY EDEN LOOR VARGAS
Presente



Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **FISH-TRANSPORT S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la empresa por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted le corresponderá la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial en forma individual, así como los deberes y atribuciones determinados en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **FISH-TRANSPORT S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Portoviejo el 19 de febrero del año 2014, e inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del cantón Jaramijó, el 21 de marzo del 2014.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

ING. ANDRES FERNANDO LOOR VARGAS
GERENTE GENERAL
C.C. # 171453542-2

Jaramijó, 18 de enero del 2018
Acepto el cargo conferido,

AB. HENRY EDEN LOOR VARGAS
PRESIDENTE
C.C. 070441890-4
DIRECCION: JARAMIJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

30/01/18 2.1.3
Nº TRAMITE: 8114-004-1-18
DOCUMENTO: Nombramiento



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA FISH – TRANSPORT S.A.**, A favor del señor Ab. Henry Eden Loo Vargas, por un periodo de Dos Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 38-41, con el número Ocho (08) del Registro Mercantil Tomo Uno (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ocho (08) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "L".

Jaramijó, 23 de Enero del 2018
L.D.

Neri Cano
Ab. Neri E. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ

